

## CINO 2020

### CRONOGRAMA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PARA TODAS LAS CARRERAS POR INICIAL DE APELLIDO

DIA	INICIAL DEL APELLIDO
Martes 19/11/19	A-B-C-D-E-F
Miércoles 20/11/19	G-H-I-J-K-L
Jueves 21/11/19	M-N-ñ-O-P
Viernes 22/11/19	Q-R-S-T-U
Lunes 25/11/19	V-W-X-Y-Z

Horario de atención de 10.30 a 13.30hs y de 17 a 20hs

Entre las 14 y las 17 horas no se recibirá documentación, sin excepciones.

#### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

**(VÁLIDO TAMBIÉN PARA LOS/ LAS ASPIRANTES EXTRANJEROS/AS)**

En el momento de la inscripción el/la aspirante deberá presentar, sin excepción, la siguiente documentación:

- **Formulario de Preinscripción Online, impreso y firmado** con todos los datos obligatorios completos. (Al imprimir el formulario debe contener un **código QR** sobre el margen superior derecho de la primera hoja).
- **DNI actualizado y fotocopia del frente y dorso.**
- **2 (dos) fotos 4x4** actualizadas, en papel fotográfico ya color, consignando apellido y nombre en el reverso de cada foto. Todas dentro de un sobre. Las fotos **NO** serán devueltas.

- **Constancia de aptitud PSICOFÍSICA de acuerdo a la proforma** (ver al final de este documento) expedida por hospital público, obra social o prepaga firmada por profesional médico matriculado. (En caso que la constancia médica sea de otro país deberá estar debidamente apostillada) **Únicamente original**. No se aceptaran aptos médicos emitidos con fecha posterior a 90 días. **La Universidad se reserva el derecho a solicitar estudios de salud complementarios.**
  
  - **(Solo para la Lic. en Actuación y el Prof. de Artes en Teatro) Estudio de FIBROLARINGOSCOPIA** realizado por especialista otorrinolaringológico/a, de hospital público, obra social o prepaga firmada por profesional médico matriculado (En caso de que el estudio médico sea de otro país deberá estar debidamente apostillada) **Únicamente original**. No se aceptaran aptos médicos emitidos con fecha posterior a 90 días.  
**IMPORTANTE:** ÉSTE ESTUDIO DEBE FIGURAR EN ORIGINAL DENTRO DE LA CARPETA QUE SE ENTREGA EL DÍA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN. Y UNA FOTOCOPIA DEL MISMO ESTUDIO DEBERÁ SER PRESENTADA EN EL AULA DURANTE LA CURSADA DEL CINCO FASE 1 EN EL MES DE FEBRERO.
- Este estudio no se solicita para las carreras de licenciatura en Dirección escénica y Licenciatura en diseño de Iluminación de espectáculos, solamente para la Licenciatura en actuación y el Profesorado de artes en teatro.
- **Documentación de estudios secundarios:** "Certificado Analítico" o "Título Certificado Único" **original y fotocopia.**

Los certificados de estudios secundarios expedidos en las provincias, emitidos con anterioridad al 01/01/2010, deberán estar legalizados previamente por el Ministerio de Educación de la provincia respectiva y posteriormente por el Ministerio del Interior, ver información en

<https://www.buenosaires.gob.ar/tramites/certificaciones-legalizaciones-y-titulos>

Los certificados de estudios secundarios expedidos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires deberán ser legalizados previamente por la entidad competente en CABA, ver información en el siguiente link:

<https://www.buenosaires.gob.ar/tramites/certificaciones-legalizaciones-y-titulos>

Los emitidos desde 01/01/2010, deberán presentarse junto al analítico correspondiente.

Para obtener la legalización se debe solicitar turno en. <https://www.buenosaires.gob.ar/tramites/certificaciones-legalizaciones-y-titulos>

O llamando al 147.

## IMPORTANTE

**Si ha finalizado los estudios secundarios pero no ha recibido la documentación definitiva, deberá presentar:** "Constancia de Certificado de Estudios en Trámite" (que debe renovarse cada 90 días) o "Constancia de Alumno Regular" (originales en ambos casos)

En caso que el aspirante haya presentado "Constancia de Certificado de Estudios en Trámite" e ingrese a la carrera de grado, la fecha límite para entregar el Título Secundario será el 31 de agosto de 2020.

Aquellos aspirantes que entreguen "Constancia de Alumno Regular" (lo cual indica que adeudan materias del Ciclo secundario), deberán traer constancia de título en trámite o título definitivo al inicio del ciclo lectivo 2020. Caso contrario será dado de baja.

## ASPIRANTES EXTRANJEROS

Si aún no contara con DNI, podrá inscribirse con Pasaporte. Deberá presentar original y fotocopia de hojas 1 y 2 y tramitar el DNI dentro de los 2 (dos) primeros meses de ingreso a la carrera.

ADEMÁS DE LA DOCUMENTACIÓN ARRIBA DETALLADA deberá presentar el **Título de nivel secundario** con la **apostilla de La Haya**, o bien **certificación del Consulado Argentino en el país de residencia**. En caso de no estar escrito en castellano, deberá ser traducido por traductores públicos. Además deberá presentar la **convalidación** de dicho título. En caso de no poseer la convalidación del título podrá inscribirse presentando **comprobante del turno** para la realización de dicho trámite. Podrá acceder a más información sobre la legalización y convalidación de títulos extranjeros en el portal del Ministerio de Educación: <https://www.argentina.gob.ar/convalidar-titulo-secundario-de-paises-con-convenio>

**Recomendación:** dada la cantidad de solicitudes que procesa el Ministerio es conveniente reservar el turno con mucha anticipación.

## PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Toda la documentación solicitada para la inscripción en la **Licenciatura en Actuación** deberá ser presentada en una **carpeta oficio de tres solapas de color AMARILLO**.

Toda la documentación solicitada para la inscripción en la **Licenciatura en Dirección Escénica** deberá ser presentada en una **carpeta oficio de tres solapas de color VERDE**.

Toda la documentación solicitada para la inscripción en la **Licenciatura en Diseño e Iluminación de Espectáculos** deberá ser presentada en una **carpeta oficio de tres solapas de color CELESTE**.

Toda la documentación solicitada para la inscripción en el **Profesorado de Artes en Teatro** deberá ser presentada en una **carpeta oficio de tres solapas de color ROSA**.



## INSCRIPCIÓN POR CORREO POSTAL

Los aspirantes que residan en el interior del país o en otras naciones o que no pudiesen concurrir personalmente podrán enviar toda la documentación señalada arriba, junto con el Formulario de Preinscripción, a través de “terceras personas” o por “Correo Argentino” dirigido a:

Departamento de Artes Dramáticas -UNA-

Secretaría Académica

Inscripción 2020

French 3614 CP 1425

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Con **sello postal** hasta el día **1 de Diciembre de 2019**. En ambos casos, **la firma** del aspirante en el Formulario de Pre Inscripción y la Documentación Presentada, **deberán certificarse ante Escribano Público, Juez de Paz o autoridad policial.**



**CERTIFICADO**  
**APTITUD PSICO-FÍSICA**

---

Certifico que \_\_\_\_\_ D.N.I./ C.I /PAS N° \_\_\_\_\_ no  
padece sintomatología clínica evidente alguna Y SE ENCUENTRA APTO PARA REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA Y  
EN CONDICIONES PSICOLÓGICAS para cursar la  
Carrera \_\_\_\_\_.

Para ser presentado ante el Departamento de Artes Dramáticas (UNA), se expide el presente certificado a los \_\_\_\_\_  
días del mes de \_\_\_\_\_ del año 2019

**Firma del especialista:**

**Aclaración de la firma:**

**Institución Médica:**

**Sello/Matricula:**



Imprimir y completar la siguiente carátula para pegar en la carpeta a entregar con documentación.

N°

# INSCRIPCIÓN CINO 2020

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y APELLIDO

DNI / CI / PAS : \_\_\_\_\_ NACIONALIDAD: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
CARRERA

DOCUMENTACION PRESENTADA:

ALUMNOS REGULAR

TITULO EN TRAMITE

TITULO ANALITICO

TITULO EXTRANJERO:

CONVALIDADO

SIN CONVALIDAR

\_\_\_\_\_



**OBSERVACIONES:**